

## DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM

### Laura Hernández Guzmán, 50 años de trayectoria en psicología

¿Cómo creció tu gusto por la psicología y qué profesores recuerdas más? Realmente, en un principio me interesó mucho la investigación. Quienes más marcaron mi camino fueron Emilio Ribes, Gustavo Fernández y, de manera importante, Florente López, un excelente profesor. Lo respeto muchísimo. Me gustó la psicología y todo lo que implica resolver problemas del funcionamiento de las personas, pues me he interesado también por la aplicación de la psicología.

En la Ceremonia del Día del Maestro 2021, encabezada por el Dr. Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM, tres profesoras y tres profesores de la Facultad fueron reconocidos con la Medalla al Mérito Universitario por 50 años de antigüedad académica. Son los doctores Benjamín Domínguez Trejo, Gilberto González Girón y Héctor Lara Tapia y las doctoras Dolores Mercado Corona, Matilde Valencia Flores y Laura Hernández Guzmán. Esta última, Premio Universidad Nacional 2015 en Docencia en ciencias sociales, nos concedió una entrevista para este número.

¿Cómo fue que elegiste estudiar psicología? No sé si deba decirlo. Mi papá era médico y todo el tiempo me decía que estudiara esa carrera. Medicina me atraía, pero..., tal vez por su insistencia, elegí psicología.



¿Cuáles fueron tus primeras inquietudes, preguntas o intereses? ¿Cómo evolucionó tu investigación? Siento que este tipo de crecimiento no se da porque uno lo planea y decida "Ah; yo me iré por tal área o tipo de problemas". Más bien, los problemas y las preguntas van surgiendo a partir de la investigación que se hace inicialmente. El conocimiento que existe te va llevando a plantear nuevas hipótesis y de esa forma crecen las líneas de investigación. Los investigadores van de la mano con esas líneas, siguiéndolas.

Continúa en la pág. 2

<p><b>Escribe a la directora</b></p> <p><b>María Elena Medina Mora</b> buzon.direccion.psicologia@unam.mx</p>	<p><b>POC'S</b></p> <p><b>PERSONAS ORIENTADORAS COMUNITARIAS</b></p> <p>¡Acércate a ellas!</p> <p>psicologia.unam.mx/pocs</p>	<p><b>Defensoría de los Derechos Universitarios</b></p> <p>Igualdad y Atención de la Violencia de Género</p> <p>Solicita orientación 55-4161-6048</p> <p>defensoria.unam.mx</p>	<p><b>CONOCE LA RUTA DE ATENCIÓN PARA QUEJAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO</b></p> <p>bit.ly/RutaDefensUNAM</p>
---	---	---	---



● CONTENIDO ●

Felicidades y agradecemos a las y los profesores de la Facultad que este año han merecido la Medalla al Mérito Universitario por 50 años de servicio académico 2020-2021	4
Día del psicólogo, Ciclo de conferencias de la División de Educación Continua	5
Ciclo de conferencias en Análisis Experimental de la Conducta La ciencia de la conducta y el tratamiento de la recurrencia de conductas problema	6
7a. Sesión Académica "Política Pública en el consumo de tabaco y salud mental"	7
Agradecimiento a las y los docentes tutoras y tutores de nuestra Facultad	8
3er. simposio del Club de Neurociencias, "Las Neurociencias detrás del Envejecimiento"	8
5c. Sesión Clínica "Intervención en un caso de conducta heteroagresiva" desde la terapia dialéctico conductual"	9
Promoción de la salud sexual	10
Lenguaje inclusivo: El lenguaje inclusivo en el mundo digital	12
Centro de Documentación Dr. Rogelio Díaz Guerrero	13
Acta de Investigación Psicológica	15
Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega"	15
Qué leer... Libros electrónicos en la Biblioteca Digital de la UNAM	17
Qué leer... Publicaciones periódicas del Centro de Documentación	19
Convocatorias	20
Actividades académicas	25
Acciones para cuidar el medio ambiente Día Mundial del Medio Ambiente- 5 de junio	29
Actividades Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos	30
Oferta académica de la DEC	31

*Cuéntame de tu formación en el extranjero, en Kansas.* Allí era muy rigurosa la forma en que se sacaban conclusiones de los datos; y así debe ser: no podíamos hablar más allá de lo que los datos nos sugieran. Eso me marcó tremendamente. El entrenamiento de ese doctorado es está enfocado en formar investigadores. El nuestro también, pero le faltan materias que enseñen, por ejemplo, a hacer críticas editoriales, a planear la investigación, a hacer planteamientos a partir de los vacíos de la literatura de investigación... Esa formación recibí y creo que tiene mucho que ver con cómo trabajo e investigo y cómo procuro inculcar a mis alumnos que la crítica es fundamental para ser un buen investigador; la retroalimentación crítica de los pares es necesaria para crecer y mejorar. En relación con la crítica que los investigadores debemos recibir para crecer me gustaría resaltar la experiencia editorial. Fue algo azaroso; me invitaron primero a ser editora de la Revista Mexicana de Psicología, por allí del año 2000 y después de la International Journal of Psychology. Eso marcó la forma en que visualizo la investigación y exijo a mis alumnos que la realicen lo mejor posible: la experiencia, durante muchísimo tiempo, de participar directamente en la crítica y la comunicación de artículos de investigación. Más tarde retomé la Revista Mexicana de Psicología.

*Has formado una buena cantidad de generaciones de alumnos, en todos los niveles. En cuanto a investigadores, ¿identificarías algunos que hayas ayudado a formar?* De quienes tienen una carrera consolidada, ya que insistes, te menciono dos... por ejemplo, Corina Benjet y Joaquín Caso... pero no quisiera dejar fuera a nadie... me gustaría mencionar a todos... pero no los tengo todos presentes en el momento. Pienso en quienes hicieron el doctorado conmigo y ahora son integrantes del SNI y siguen investigando dentro de la línea en la que trabajaron conmigo.

*La situación para los jóvenes universitarios ha sido bastante complicada y veo artículos recientes tuyos que estudian cuestiones emocionales y escalas para medirlas. ¿Qué podrías proponer o considerar respecto a las situaciones que sería importante atender la juventud?* No me he centrado en los estudiantes universitarios; el interés principal está más bien en el tipo de tratamiento. Hace unos diez años iniciamos esta línea de investigación y no contábamos con los instrumentos necesarios para medir bien todo lo que queríamos medir. Nos hemos llevado varios años en la calibración de instrumentos, y lo que hemos publicado tiene que ver con ello, y poco aún con las intervenciones. Pero el interés principal está en éstas: en el tratamiento transdiagnóstico, que considera la psicopatología ya no desde la perspectiva tradicional de la psiquiatría, basada en los trastornos tipificados, sino pensando en la psicopatología como una variable dimensional y, por lo tanto, en la idea de que a partir las variables o factores transdiagnósticos, en un momento, permean las distintas categorías tipificadas, es posible tratar diferentes trastornos a partir una misma perspectiva y centrada en procesos básicos. El Instituto Nacional de Salud Mental de los Estados Unidos también impulsa esta propuesta. La regulación emocional es uno de estos procesos, en el que efectivamente nos hemos enfocado mucho. Coincidió, además, con la tercera ola de los tratamientos cognitivo-conductuales, que se enfoca principalmente en las emociones, sin descuidar las partes cognitiva y conductual. Eso es lo que más me apasiona en este momento y en lo que nos enfoca-

Viene de la pág. 2

remos en los próximos años, hasta donde lleguemos. Inicialmente nos propusimos estudiar diferentes tratamientos transdiagnósticos, no la regulación emocional en particular, pero ahora sí estamos completamente centrados en ella, y hemos visto cómo funciona en distintos trastornos, independientemente de su clasificación en el DSM.

*¿Qué resultados han encontrado?* Que los tratamientos que diseñamos son eficaces, pero no hemos tenido la oportunidad de publicarlos. Allí sí, la pandemia nos afectó, al no tener acceso directo a los pacientes. Pero sí logramos resultados con trastornos alimentarios... obviamente con ansiedad y con depresión. Eso es lo que sigue, que todavía nos queda por escribir.

*¿Qué significan para ti 50 años trabajando en esta facultad?* Pienso que éste es un reconocimiento al paso del tiempo... tantos colegas excelentes entre mis contemporáneos, como Héctor Ayala, quien formó gente con cualidades muy especiales... simplemente no llegaron a la meta final, por cuestiones genéticas, mala salud... o sucesos fortuitos.

*Lo interesante es cómo se llenaron y qué han traído y dejado esos 50 años...* Bueno, me han dejado muchísimas enseñanzas... sobre todo de mis alumnos, que han sido mis mejores maestros; he aprendido de sus inquietudes y problemas de investigación y de cómo se adaptan a la línea de investigación del laboratorio, pues el doctorado te exige eso, si realmente quieres crecer... La Facultad me ha dado muchísimo; me ha formado completamente y dado mi perspectiva, mi forma de actuar y me ha permitido desarrollarme en lo que hago (para bien o para mal). Ha sido una gran fuente de motivación, experiencia y enseñanza.

*¿Alguna recomendación para las jóvenes interesadas en la psicología, ellas y ellos?* Pues el no conformarse con la información que les proporciona la carrera; incluso, ni siquiera, el doctorado; en seguir formándose toda la vida. Para realmente estar actualizados en esta disciplina, que no es estática, donde se investiga mucho y hay constantemente nuevas aportaciones, es muy muy importante actualizarse toda la vida. Siempre lo he hecho, tanto allí por donde va mi línea de investigación como por la necesidad que los psicólogos tenemos de continuar aprendiendo para hacer una buena aportación y dar un servicio de calidad. Que no se conformen: que sigan formándose en investigación, pues ésta marca los derroteros que seguirá la intervención... Esto ha sido mi interés, también: que los psicólogos realmente puedan resolver los problemas que la sociedad nos pide atender; pero temo que no está ocurriendo. Creo que el plan de estudios debería evolucionar como evolucionan la disciplina y las necesidades que va marcando la sociedad. Después de uno de los temblores, me preguntaba: ¿Qué les enseñamos a nuestros alumnos sobre estrés postraumático? Allí hay un problema: el plan



Arriba: Juan Jiménez, Alejandro Zalce, Esperanza Ortiz, y Joaquin Caso. De izquierda a derecha, abajo Socorro González, Elda Alicia Alba, Dalila Yussiff, Violeta Fajardo, Laura Hernández, Mayra González, Lucy Reidl, Roberto Prado.

de estudios debería ser más permeable a las necesidades sociales cambiantes.

*¿Qué más nos quieres comentar, Laura?* He tenido muchísimo interés en la colegiación, la certificación y la acreditación, relacionadas, precisamente, con la formación y el ejercicio de la profesión. Es muy importante. Sería otra cosa que recomendaría a los psicólogos: tomarse en serio la colegiación, de manera que la psicología pueda cobrar fuerza y podamos certificar a los psicólogos. La idea de la educación superior es que ese título que acredita a los egresados como psicólogos o ingenieros sea verdaderamente válido, por que tengan las capacidades y competencias necesarias para ofrecer servicios de calidad. Sin embargo, priva el desinterés entre los psicólogos por formar parte de colegios y sociedades que pugnan por que la profesión tenga una mejor posición en el mercado, a partir de la calidad de los profesionistas. Tenemos un proceso de certificación, pero muy poquitos egresados se inscriben... habría que despertar el interés de los psicólogos por participar en cuerpos colegiados profesionales, creados para regular el ejercicio de la profesión. He tenido muchísimo interés en ello y por ello he participado en todas esas instancias, tanto en nombre de la Facultad como en nombre de la sociedad y de otras instituciones.

*Muchas gracias, Laura, y muchos años más de investigación y docencia.*

Entrevista realizada y editada por  
Augusto A. García Rubio Granados

Conoce un poco más sobre Laura Hernández Guzmán y su trabajo:  
<https://dgapa.unam.mx/index.php/semblanzas-ano-pun-2015/2015-pun/671-2015a06-hernandez-guzman-laura>  
<http://psicologia.posgrado.unam.mx/laura-hernandez-guzman/>  
<https://www.iupsys.net/about/governance/executive-committee/laura-hernandez-guzman-profile.html>  
[https://scholar.google.com/scholar?hl=en&as\\_sdt=0%2C5&q=Laura+Hernandez-guzman&btnG=](https://scholar.google.com/scholar?hl=en&as_sdt=0%2C5&q=Laura+Hernandez-guzman&btnG=)



A la comunidad de la Facultad de Psicología  
**Felicitamos y agradecemos a las y los profesores  
de la Facultad que este año han merecido la  
Medalla al Mérito Universitario  
por 50 años de servicio académico  
2020-2021**

El Dr. Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM, encabezó en la torre de Rectoría, en Ciudad Universitaria, la *Ceremonia del Día del Maestro 2020 y 2021*.

En la ceremonia, realizada en forma simultánea presencial y remota, además de reconocer a las y los profesores e investigadores que este año recibieron nombramientos de eméritas y eméritos, se hizo la entrega de la Medalla al Mérito Universitario por 50 años de antigüedad académica cumplidos entre el 16 de mayo de 2020 al 15 de mayo de 2021.

Queremos extender nuestras más sinceras felicitaciones y un amplio y profundo agradecimiento a las y los académicos de la Facultad de Psicología que este año alcanzaron 50 años de servicio docente en beneficio de otras tantas generaciones de nuestra comunidad estudiantil. Ellas y ellos son:

¡Muchas gracias!



**Dr. Benjamín  
Domínguez Trejo**



**Dr. Gilberto González  
Girón**



**Dra. Laura Hernández  
Guzmán**



**M.C. Héctor Lara Tapia**



**Dra. Dolores Mercado  
Corona**



**Dra. Matilde Valencia  
Flores**

MARÍA ELENA MEDINA MORA  
Directora de la Facultad  
Ciudad Universitaria a 18 de mayo de 2021  
[direccion.psicologia@unam.mx](mailto:direccion.psicologia@unam.mx)

# Día del psicólogo, Ciclo de conferencias de la División de Educación Continua

El pasado 20 de mayo de 2021, la División de Educación Continua (DEC) de la Facultad de Psicología conmemoró y celebró el Día del Psicólogo con un Ciclo de conferencias de las diversas áreas de la psicología.

La Dra. Ángeles Mata Mendoza, jefa de la DEC, dio la bienvenida al auditorio a través de la transmisión en vivo por Facebook Live, donde hizo hincapié en la gran responsabilidad que tienen todos los profesionales de la psicología para atender los trastornos psicoemocionales y sociales como efecto de la pandemia y postpandemia; mencionó, la importancia de la constante capacitación y actualización, por que de esta manera se podrá continuar difundiendo las tareas y acciones de los psicólogos con la sociedad.

Los ponentes que participaron en el Ciclo de conferencias fueron, la Dra. María Isabel Barrera Villalpando con la conferencia “El psicólogo como promotor de la salud mental en las terapias contextuales”, la Lic. Diana Guerra Diéguez con la conferencia “El líder ante la nueva normalidad” y por último la Dra. Elsa Cruz Prieto Pérez con la Conferencia “El papel del psicólogo en el envejecimiento activo”.



Imagen: <https://www.freepik.es/>



Imagen: <https://www.freepik.es/>

Durante la conferencia de la Dra. Barrera, se abordaron temas sobre la terapia cognitivo-conductual acompañada de *mindfulness*, la terapia de tercera generación donde se enfatizó la terapia de aceptación y compromiso.

La Lic. Guerra en su Conferencia “El líder ante la nueva normalidad” habló sobre la importancia que reviste a la psicología hoy en día en un ambiente VUCA, lo que impli-

ca el rol profesional de los psicólogos trabajando sobre los múltiples papeles y responsabilidades que tiene el profesional de la psicología. Por el último, la Mtra. Cruz con su Conferencia “El papel del psicólogo en el envejecimiento activo”, hizo hincapié en la importancia del tema del envejecimiento progresivo de las sociedades a nivel mundial y de los psicólogos como entes activos de la salud que se deben dar a la tarea de brindar formas de envejecimiento activo y saludable, mencionó que hay un gran margen de acción en los años venideros tanto en lo público como en lo privado dentro de áreas como la educativa, social, psicoemocional y cognitiva.

De esta manera la Dra. Mata agradeció a todo el auditorio y a las ponentes su participación en este ciclo de conferencias en conmemoración del día del psicólogo. La DEC continua con el compromiso con todos los psicólogos para su constante capacitación y actualización en temas relevantes y actuales.

Te invitamos a seguirnos en nuestras redes sociales a través de Facebook, Twitter e Instagram para permanecer enterada y enterado de nuestra programación académica. ●

# Ciclo de conferencias en Análisis Experimental de la Conducta La ciencia de la conducta y el tratamiento de la recurrencia de conductas problema

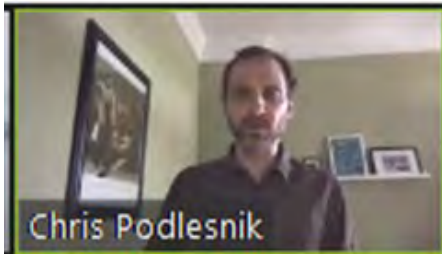


utilizó la asignación temporal como variable dependiente para medir la elección y recalcó la utilidad de este tipo de mediciones para explicar patrones conductuales extendidos en el tiempo.

El pasado 19 de abril y el 18 de mayo tuvieron lugar la penúltima y última plática del *Ciclo de Conferencias en Análisis Experimental de la Conducta*. Durante la primera conferencia el Dr. William Baum presentó su plática titulada "The science of behavior". El Dr. Baum es autor del libro *Understanding Behaviorism* y es un investigador ampliamente reconocido en el análisis de la conducta tanto por sus aportaciones empíricas, teóricas y filosóficas. Durante su presentación el autor recalcó la importancia de retomar una perspectiva biológica-evolutiva para analizar fenómenos conductuales en cualquier organismo. El doctor presentó investigaciones en las cuales

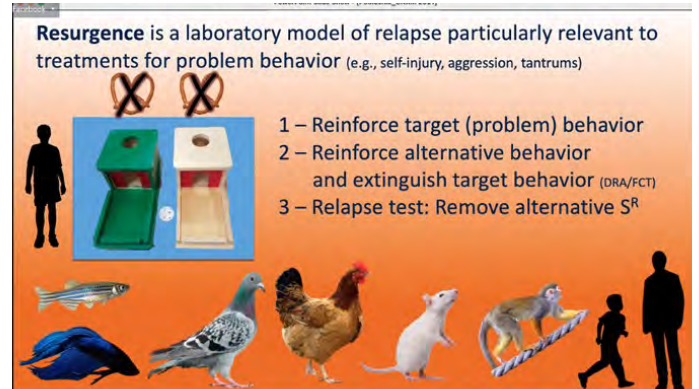


Captura de pantalla



navides y el Dr. Rogelio Escobar, coordinador del área de ciencias cognitivas y del comportamiento. ●

La última presentación del ciclo estuvo a cargo del Dr. Christopher Podlesnik con la plática titulada "Modeling and mitigating relapse of problema behavior". Durante su presentación el doctor expuso sus más recientes investigaciones sobre modelos en recurrencia de la conducta tanto en animales no humanos como humanos. El Dr. Podlesnik recalcó la importancia de estos modelos para el desarrollo de intervenciones efectivas que permitan mitigar la reparación de conductas problema, por ejemplo, conductas disfuncionales en niños diagnosticados con autismo. La presentación concluyó mencionando la importancia que ha tenido la investigación en línea sobre este tema debido al distanciamiento social que vivimos hoy en día. El ciclo fue organizado por la Lic. Brissa Gutiérrez, el Lic. Rodrigo Be-



Captura de pantalla



## 7a. Sesión Académica

### “Política Pública en el consumo de tabaco y salud mental”

El día miércoles 19 de mayo, el Mtro. Juan Arturo Sabines Torres de la Organización Panamericana de la Salud presentó las implicaciones que causan en materia de salud el tabaquismo, en el marco de conmemorar el próximo 31 de mayo como el día mundial sin tabaco.

En primer lugar, el Mtro. Sabines realizó énfasis en describir que las adicciones son incapacitantes que pueden considerarse como una enfermedad ya que resta calidad de vida e implican debilitamiento del organismo, describiendo la existencia de enfermedades transmisibles o no transmisibles, en esta última categoría se incluyen enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes entre otras que se ven influenciadas por factores genéticos, ambientales y conductuales que a su vez mantienen relación con la presente pandemia COVID-19 por lo que se considera importante monitorear las mismas.

En segundo lugar, se mencionó la importancia de tener calidad de vida ya que las enfermedades crónicas son condiciones preexistentes así como el consumo crónico de tabaco las cuales pueden desencadenar cuadros graves en enfermedades como es el caso de la presente pandemia, se necesita conocer los factores de riesgo y ser acompañados de alternativas.

En tercer lugar, se ejemplificó que si se consume alguna sustancia psicoactiva por ejemplo tabaco en etapas tempranas, además de disminuir años de vida saludable orilla a las personas a desarrollar una enfermedad crónica.

Por lo anterior, el profesional de salud debe conocer los objetivos de desa-



Imagen: <https://www.freepik.es/>

rollo sostenible a través de la agenda realizada por los miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS) donde resalta como meta de salud y bienestar, la reducción de al menos el 30% de carga total de mortalidad atribuible a enfermedades crónicas no transmisibles con el apoyo del gobierno, sector privado, academia, sociedad civil y comunidad general. Recordando a través de la agenda 5x5 las principales enfermedades (cardiovasculares, respiratorias, cáncer, diabetes y condiciones de salud mental) y factores de riesgo (alimentación inadecuada, inactividad física, uso nocivo de alcohol, tabaquismo y contaminación ambiental).

En cuarto lugar, el tabaquismo es el factor principal asociado a enfermedades crónicas e infecciosas como enfermedades coronarias, vascular cerebral, enfisema pulmonar, bronquitis entre otras, el Mtro. Sabines, recuerda que a diferencia de otras sustancias psicoactivas, el tabaco no solo

afecta a la persona consumidora sino además a las personas que rodean al consumidor.

Para concluir la sesión se describieron datos asociados a mortalidad por tabaquismo, factor responsable del 15% de enfermedades cardiovasculares, 26% por cáncer y 51% enfermedades respiratorias generando un total de 8 millones de muertes al año de las cuales, 1.3 millón de muertes no son consumidores pero si personas que convivían con personas fumadoras, tanto el tabaco como el uso de cigarrillos electrónicos generan dependencia a nicotina constituyendo riesgos a la salud respiratoria. Por tanto el desafío emergente es disminuir el consumo del mismo que trae como beneficios: mejora en circulación sanguínea, aumento en función pulmonar, disminución de tos y dificultad para respirar e incluso a largo plazo, disminuye el riesgo de cáncer bucofaríngeo.

-



## ¡Muchas gracias!

Hoy queremos reconocer de manera especial a las y los docentes tutoras y tutores de nuestra Facultad que, con admirable esfuerzo y compromiso, han decidido ejercer un acompañamiento cercano con el alumnado que participa en el Programa Institucional de Tutorías.

Ellas y ellos, con su labor, orientan, alientan e inspiran a sus tutoradas y tutorados para mantener y fortalecer sus trayectorias académicas. Valoramos el empeño y dedicación que estas tutoras y tutores muestran ante las circunstancias actuales y cómo, sin importar las restricciones de la presencialidad, continúan construyendo espacios de intercambio y diálogo formativo, brindando su oportuno y valioso apoyo.

DRA. PATRICIA BERMÚDEZ LOZANO  
Coordinadora del Programa Institucional de Tutoría  
24 de mayo de 2021.

## 3er. simposio del Club de Neurociencias, "Las Neurociencias detrás del Envejecimiento

El 14 de mayo, El Dr. José Luna, académico de la UNAM y director del Biobanco Nacional de Demencias, impartió la conferencia magistral "Hablando de neurodegeneración: ¿Por qué se pierden mis recuerdos?", Explicó las características fisiopatológicas del transcurso de la enfermedad de Alzheimer y resaltó la importancia de la identificación de biomarcadores que den paso a la detección temprana. El simposio continuó con la mesa de diálogo "Familia, cuidado y tratamiento del paciente con Alzheimer", donde se contó con la participación de la Dra. Laura Languren, académica de la Facultad de Psicología y la Mtra. Dulce Tovar, Neuropsicóloga de la Asociación Alzheimer México, I.A.P. Los tres ponentes y el público asistente crearon un escenario de diálogo que disolvió dudas y mitos de la enfermedad y tratamientos del Alzheimer, además de brindar múltiples recomendaciones prácticas para los pacientes y sus familias.

El 28 de mayo a las 18:00 h continúa el Simposio con la conferencia magistral: "Enfermedad de Parkinson: hipótesis recientes" que impartirá el Dr. José Bargas, además de la mesa redonda "Familia, cuidado y tratamiento del

paciente con Parkinson" con la Dra. Ana Seubert y el Dr. Gerardo Sánchez. Ambos académicos de la UNAM. ●

Transmisión en vivo en: <https://www.youtube.com/c/ClubdeNeurocienciasUNAM>

Registro: <https://forms.gle/VmZpFEUCtKdKtPCZ7>



Imagen: <https://www.pexels.com/>



## 5c. Sesión Clínica

### “Intervención en un caso de conducta heteroagresiva desde la terapia dialéctico conductual”

En la sesión del pasado miércoles 12 de mayo del *Segundo Ciclo de Sesiones Clínicas y Académicas de la CCFSP*, la Esp. Susana Góngora Acosta del Centro Comunitario “Los Volcanes” presentó un estudio de caso de un hombre de 23 años de edad con licenciatura en proceso, el motivo de consulta fue falta de regulación emocional y conductual derivado de pensamientos acerca de hacer daño a otras personas, mostrando el modelo de intervención y los resultados obtenidos.

La Esp. Góngora comentó que la persona atendida mostraba impulsos agresivos y dificultad para reconocer emociones, su infancia estuvo marcada por violencia física y verbal por parte de sus padres, entre eventos traumáticos reportó haber padecido el duelo de un familiar; por otra parte, la ubicación geográfica donde residía presentaba altos índices delictivos por lo que el contexto lo ponía en riesgo.

La especialista, señaló que como parte de la evaluación se utilizaron las escalas: *Depression, Anxiety and Stress Scale* (DASS-21) obteniendo puntaje leve para depresión pero severo en estrés y ansiedad; *General Health Questionnaire* (GHQ-12) que reportó percibir un trastorno emocional; *Borderline Symptom List* (BSL-23) describió no tener rasgos de Trastorno Límite de la Personalidad (TLP); *Mindful Attention Awareness Scale* (MAAS) puntuando por debajo del promedio en atención plena; *Difficulties in Emotion Regulation Scale* (DERS-E) describiendo dificultad para reconocer emociones y la aplicación

del cuestionario de detección de riesgos en la salud física y mental.

En segundo lugar, se hizo referencia al tipo de intervención a través del modelo DBT comprensivo mejor conocido como “terapia dialéctico conductual”, el cual incluyó psicoterapia conductual, entrenamiento grupal en habilidades y coaching telefónico. Se reportó que terapia DBT ha sido utilizada en el tratamiento de TLP; sin embargo, en el presente caso ayudó a trabajar la conducta autoagresiva, dificultades en regulación emocional, alcanzar equilibrio entre aceptación y cambio a través de validación de experiencias emociones y adquisición de habilidades.

La intervención se dividió en preentrenamiento, etapa 1: descontrol conductual, etapa 2: desesperación silenciosa, etapa 3: problemas en calidad de vida, etapa 4: concien-

cia expandida. Además se incluyeron planes de acción y estrategias para plan de seguridad a través de registro de conductas problema que debían ser puntuadas en intensidad del 1 al 10 por parte de la persona atendida donde 1=pensamiento y 10=ejecutar la acción.

Al concluir, la persona atendida logró identificar los problemas que interferían en su calidad de vida, reconocer y validar sus emociones (principalmente tristeza) así como crear conciencia de los pensamientos presentes. Los cambios; de igual manera, se vieron reflejados en los resultados de las escalas postest donde puntuó sin presencia de trastorno mental o depresión y evidenció un aumento en conciencia, lo que permitió adquirir en él, habilidades para la vida diaria .



Imagen: <https://www.freepik.es/>



## PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL

### ¡El Programa de Sexualidad Humana -PROSEXHUM- te informa!

17 DE MAYO

**Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia**

Elaborado por:  
Mtra. Ena Eréndira Niño Calixto,  
Marlen Sánchez, prestadora de servicios social.

Facultad de Psicología

Logo of the Faculty of Psychology and other related institutions.

El 17 de mayo de 1990 la Asamblea de la OMS eliminó a la homosexualidad de su lista de enfermedades mentales. La conmemoración de este logro se inició hasta el 2004, haciendo un exhorto mundial.

Desde entonces ha aumentado el número de países en los que se promueve la inclusión, la solidaridad y el respeto a los Derechos Humanos de las personas con orientaciones sexuales diversas.

Fuente: Comité Global de Expertos de la OMS sobre la Homosexualidad, la Transfobia y la Bifobia. Resumen 2010. Disponible en: <http://www.who.int/news-room/factsheets/detail/sexual-orientation-identity-variability>

Lamentablemente, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) reportan que durante el 2020 más del 50 por ciento de la comunidad LGBTI en el país denuncia los procesos de exclusión social que vive:

- Discriminación.
- Estigmatización.
- Marginación.
- Violencias físicas, sexuales e inclusive la muerte.

Fuente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED). Reporte de Discriminación contra la Comunidad LGBTI en México. 2020.

Aunado a ello, alrededor del 40% de la población expresa su rechazo a las personas de la diversidad sexo genérica y no está dispuesta a vivir con alguien que sea de orientación sexual diferente a la heterosexual.

Se reporta, también, el incremento de los crímenes por intolerancia y odio hacia las personas trans.

Fuente: Servicio Social de la Facultad de Psicología de la UNAM. Encuesta de Opinión Pública sobre la Diversidad Sexual y de Género. 2020.



**¡Aún queda mucho por hacer!**

En el PROSEXHUM brindamos educación integral de la sexualidad con el fin de promover la equidad de género y la vivencia de una sexualidad responsable, gozosa y plena.

Rechazamos la discriminación, el acoso, la violencia por razones de género, por orientación sexual e identidad de género diversas.

Mtra. Ena Bréndira Niño Calixto.

**¡Aún queda mucho por hacer!**

En el PROSEXHUM promovemos la salud sexual y el bienestar de todas las personas.

Activamos procesos de inclusión social:

- Respeto a los derechos humanos.
- Equidad de género.
- No Violencia.
- Trato igualitario.

Mtra. Ena Bréndira Niño Calixto.

Te animamos a impulsar la igualdad de oportunidades para la Comunidad LGBTI+ en todos los ámbitos de la sociedad.

**¡Todas las personas tenemos algo que aportar!**

Para más información síguenos en nuestras redes sociales:



Programa de Sexualidad Humana –PROSEXHUM

Autoras: Mtra. Ena Niño Calixto y Psic. Emily Jazmín Hernández Cruz. ●



# Lenguaje inclusivo:

## El lenguaje inclusivo en el mundo digital

El lenguaje es el principal medio de relación e intercambio social. Por lo regular se escribe en la Red como se habla. Cuidar el lenguaje que en las conversaciones se tiene contribuirá a la eficacia de las comunicaciones a través de medios electrónicos.

Lo que no se nombra, no existe, esta frase justifica la demanda de un lenguaje que represente de forma equilibrada a hombres y mujeres sin ocultar, subordinar o infravalorar a ninguno de los sexos. Entonces deberíamos de preguntarnos ¿Es sexista el lenguaje que usamos en las interacciones digitales?

El lenguaje es sexista cuando, las palabras y expresiones se asocian con masculinidad, con fortaleza y feminidad con debilidad y también es discriminatorio cuando se usan duales aparentes. Palabras, generalmente asociadas a animales y profesiones, que en función del género que se use tienen una connotación negativa o positiva/neutra. Por ejemplo Perra, vaca, fulana, asistenta, gallina, secretaria, golfa, etc., mujer pública no tiene el mismo tono, sentido o significado que perro, toro, fulano, asistente, gallo, secretario, golfo u hombre público. En este sentido, incluir los genitales masculinos o femeninos en las expresiones condiciona el sentido, optimista o pesimista, respectivamente, del mensaje.

Hace unos años se han presentado distintas propuestas, conocidas como “uso del género no marcado” para promover el lenguaje no sexista y la erradicación de estereotipos femeninos en la comunicación digital. ¿Valdría la pena preguntarse si estas medidas favorecen la redacción, lectura y comprensión de las publicaciones que se realizan en la Red?

Por mencionar, la utilización de la arroba como fórmula para integrar en la escritura en la Red a personas de ambos sexos propició un debate popular por su acierto o desatino. La arroba es un símbolo impronunciable, no un signo lingüístico, utilizado en la comunicación personal y en la publicidad e inadmisibles en un contexto cultural o académico.

También es frecuente observar que la arroba ha sido sustituida por la “x”. Una variación de esta medida es el intento de sustituir la “a” y la “o” por una “e”, denominada “vocal no sexista” o “vocal neutra”. Otra propuesta, que dificulta la lectura y desluce el texto, es la utilización de los paréntesis y las barras diagonales: estimado(a), querido/a, etcétera. Recomendables en impresos y textos esquemáticos.

Sin embargo, la utilización de un lenguaje incluyente en los medios digitales no ha convencido a muchos hispanohablantes. En este sentido, la comunicación digital en general, y las redes sociales en particular, se han convertido en el canal escogido por los usuarios para tratar de inculcar un lenguaje no sexista sustituyendo o transformando las palabras sensibles de excluir a las mujeres, en otras que las incluyen.

El primer paso efectivo hacia un lenguaje inclusivo se inicia eliminando las expresiones y posturas que refuerzan los estereotipos, ideas de la realidad deformadas y aceptadas como verdaderas; rechazando chistes o bromas en las que se presenta a la mujer como el sexo débil, tonto o manipulable; y dejando de pronunciar refranes que fomentan o alaban la primacía de los hombres sobre las mujeres.

Las palabras tienen el poder de calmar, irritar, convencer, enfadar, persuadir, esclarecer, enamorar... En la sociedad hiperconectada en la que se relacionan actualmente la mayoría de las personas (los internautas), deberían ser un modelo de comportamiento.

Sitios recomendados:

<https://www.marcastro.es/>  
<https://marketing4ecommerce.mx/por-que-deberias-utilizar-el-lenguaje-inclusivo-en-tus-contenidos-y-redes-sociales/>  
<https://medium.com/@rosmayo/lenguaje-inclusivo-en-medios-digitales-eebe60cfedc5>

Elaboró. Mtra. Adriana Cruz Romero  
Coordinadora del Centro de Documentación ●



Imagen: <https://www.freepik.es/>

## Centro de Documentación Dr. Rogelio Díaz Guerrero



### Cursos de Búsqueda de Información Psicológica en bases de datos

Los cursos de **Búsqueda de Información Psicológica en bases de datos** tienen como objetivo contribuir al alcance de competencia (conocimientos, habilidades y aptitudes) que le permitan al estudiante y académico identificar sus necesidades de información y utilizar diferentes formatos, medios y recursos físicos o digitales.

**Se imparten vía Zoom**, dos horas diarias, de lunes a viernes y para acreditarlo se tienen que cubrir 10 horas. Cupo mínimo para apertura del curso 6 personas, cupo máximo 10 personas.

#### Requisitos para poder tomar el curso por Zoom:

- Computadora con cámara Web, conexión a internet y micrófono.

Nota: Se pueden abrir cursos en horarios y fechas distintas a las establecidas, siempre y cuando los alumnos se organicen en un grupo de 10 personas y lo soliciten.

FECHAS	HORARIOS
<b>JUNIO</b>	
7-11	10:00 a 12:00 h.
14-18	12:00 a 14:00 h.
21-25	17:00 a 19:00 h.
<b>AGOSTO</b>	
2-6	10:00 a 12:00 h.
9-13	12:00 a 14:00 h.
16-20	17:00 a 19:00 h.

Contacto e inscripciones:

Mtra. Adriana Cruz Romero

Coordinadora del Centro de Documentación

Email: [adcruzro@unam.mx](mailto:adcruzro@unam.mx) o [cedoc.psicologia@unam.mx](mailto:cedoc.psicologia@unam.mx)

### Servicios virtuales que se ofrecen durante el confinamiento

- Orientación de usuarios
- Formación de usuarios
- Referencista en línea
- Suministro de documentos
- Curso de Búsqueda de Información en Bases de Datos
- Boletines de adquisiciones bibliográficas
- Boletín temático de publicaciones periódicas
- Obtención de documentos
- Guías para generar cuentas de acceso remoto
- Expedición electrónica de cartas de no adeudo
- Digitalización de dos o tres capítulos de libros impresos del acervo del Centro de Documentación
- Página web: <https://psg-fp.bibliotecas.unam.mx/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/cedoc.facultad.psicologia>

Los recursos en línea (Biblioteca Digital UNAM) se conforman de colecciones digitales de libros, revistas, artículos, entre otros. Disponibles las 24 horas del día, a través de los siguientes sitios web:

<http://www.dgb.unam.mx/>  
<https://www.bidi.unam.mx/>

<http://www.bibliotecas.unam.mx/>  
<http://www.bibliotecacentral.unam.mx/>



## ¡Entérate de lo nuevo en información para ti por Telegram!

Las bibliotecas de la UNAM no se detienen y ponen a tu disposición un medio de comunicación para mantenerte al día en los recursos de información disponibles para ti.

Los canales de Telegram son una vía segura para recibir información en dispositivos móviles. A diferencia de WhatsApp, ni la Universidad ni los interesados necesitan disponer de los números de teléfonos respectivos.

Para recibir las notificaciones se han programado los siguientes canales por áreas del conocimiento:

- Ciencias Físico - Matemáticas y de las Ingenierías  
Biblio-FisíMat&IngUNAM: <https://t.me/BiblioUNAMArea1>
- Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud  
Biblio-BioQuim&SaludUNAM: <https://t.me/BiblioUNAMArea2>
- Ciencias Sociales  
Biblio-SocialesUNAM: <https://t.me/BiblioUNAMArea3>
- Humanidades y de las Artes  
Biblio-Human&ArtesUNAM: <https://t.me/BiblioUNAMArea4>

Para acceder a la información se requiere tener instalada la aplicación Telegram y unirse al canal de interés. En cualquier momento se puede silenciar o abandonar el canal. A través de la aplicación podrás acceder a información en tiempo real sobre nuevos recursos, convocatorias y otras noticias de interés. Además, las notas enviadas por Telegram no se acumulan en la memoria de tu dispositivo. La aplicación Telegram (<https://telegram.org/>) se encuentra disponible para dispositivos móviles (Android, iOS y Windows Phone), y para computadoras (PC, Mac y Linux).

Este servicio es proporcionado por la Subdirección de Servicios de Información Especializada de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información de la Universidad Nacional Autónoma de México.

\* Algunos de los recursos que se anuncian por Telegram son de acceso abierto, pero recuerda que los recursos de información suscritos por la Universidad Nacional Autónoma de México (incluidos en la Biblioteca Digital UNAM) solo están disponibles para los usuarios vigentes en la Dirección General de Administración Escolar o en la Dirección General de Personal de la UNAM.



**¡Entérate de lo nuevo en información para ti por Telegram!**

Las bibliotecas de la UNAM ponen a tu disposición los canales de Telegram para recibir información por áreas del conocimiento



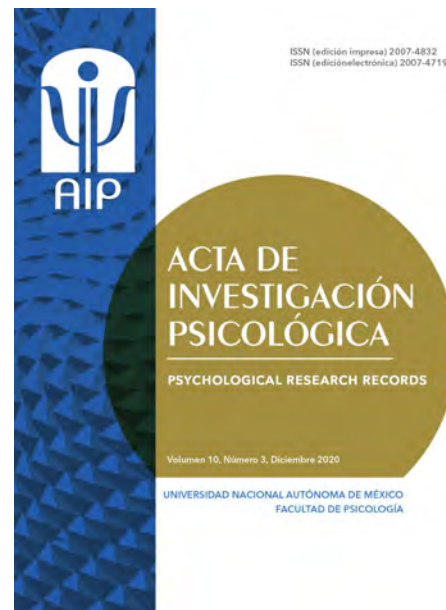



## Acta de Investigación Psicológica

Hace poco más de tres años y medio se vivió un sismo de gran magnitud en la zona centro de México, el cual causó gran cantidad de daño en las personas y comunidades. Ante esto, el séptimo artículo del último número de Acta de Investigación Psicológica (AIP) presenta evidencia sobre el funcionamiento autonómico afectivo de personas expuestas a estresores sociales sobrevivientes de un desastre natural, logrando revertir los efectos del estrés mediante la relación. El octavo artículo hace evidente, a través de la versión al español del Cuestionario de Tres Factores de Alimenta-

ción R18, la necesidad de ampliar y mejorar el conocimiento en torno a la psicología de la alimentación, sus aspectos cognitivos, emocionales y conductuales; particularmente en países como México, donde la prevalencia de obesidad es cada vez mayor y no se cuenta con suficientes estudios en torno al tema. Consulte el catálogo completo de la revista en: [https://revista-psicologia.unam.mx/revista\\_aip/index.php/aip](https://revista-psicologia.unam.mx/revista_aip/index.php/aip) ●

Oprime sobre la imagen para ir al enlace



## Biblioteca “Dra. Graciela Rodríguez Ortega”



### Cursos sobre el uso de recursos impresos y electrónicos de información psicológica

#### Objetivo:

- Utilizar los recursos impresos y electrónicos
- Identificarás bases de datos especializadas en psicología,
- Elaborar estrategias de búsqueda entre otras habilidades.

#### Formulario de inscripción:

<https://forms.gle/99B8JQrr2MBsqhxG7>

#### Nota:

En caso de que NO HUBIERA CUPO en el horario y fecha que selecciones se te enviará un correo con las fechas disponibles.

Si tienes algún problema con tu registro envía un correo a la:

Lic. Zila Martínez Martínez,  
Coordinadora de la Biblioteca  
[zilam@unam.mx](mailto:zilam@unam.mx)

MES	DIAS	HORARIO
Mayo - Junio	31 al 04	17:00 a 19:00
	07 al 11	12:00 a 14:00
	14 al 18	15:00 a 17:00
	21 al 25	11:00 a 13:00
Junio - Julio	28 al 02	16:00 a 18:00
Julio	26 al 30	12:00 a 14:00
Agosto	02 al 06	11:00 a 13:00
	02 al 06	17:00 a 19:00



## La entrevista motivacional

Como una breve introducción a la Entrevista Motivacional (EM) diremos que no se define por su técnica, sino por su espíritu o intención, que es un estilo de asistencia directa centrada en el cliente, para provocar un cambio en el comportamiento, ayudando a los clientes a explorar y resolver sus ambivalencias. Una de sus funciones más importantes es motivar e influir en la conducta del otro, estableciendo de forma natural una conversación cotidiana acerca del cambio.

En psicología, se busca con regularidad que las conversaciones abran y diversifiquen las posibilidades de cambio de conducta y de estilo de vida, buscando derribar obstáculos y reticencia, favoreciendo la buena disposición, el compromiso del paciente para cambiar las acciones y conductas que determinan su salud, su calidad de vida y sus relaciones interpersonales.

La Entrevista Motivacional utiliza el lenguaje natural acerca del cambio, y su propósito es tener conversaciones más efectivas, sobre todo cuando se dan en un contexto disfuncional. La EM ha diseñado un modo constructivo de superar los retos. En concreto, la EM organiza las conversaciones para que las personas se persuadan a sí mismas para cambiar, en función de sus propios valores e intereses. Las actitudes no sólo se reflejan en el discurso, sino que éste puede modelarlas activamente.

La mayoría de personas que necesitan hacer un cambio entran en ambivalencia. Ven motivos para cambiar y motivos para seguir igual. Querer cambiar y no querer cambiar, al mismo tiempo, es una experiencia humana habitual, de hecho, forma parte del proceso de cambio normal, es una de las etapas, si siente ambivalencia, ya ha dado un paso hacia el cambio. También hay personas que necesitan

cambiar, por indicaciones externas, pero ven muy pocos motivos, o ninguno para hacerlo. Están habituadas y el cambio implica un gran esfuerzo, o quizá intentaron cambiar en el pasado y fracasaron, por lo que desechan cualquier posibilidad de volver a intentar un cambio. Desarrollar ambivalencia es un gran paso aunque también es el escollo más habitual y pesado en el camino hacia el cambio. De acuerdo al modelo de Prochaska, quienes están en ambivalencia ya pasaron a la etapa de contemplación.

La mayoría de personas que fuman, beben demasiado o no hacen ejercicio, entre muchos otros ejemplos, son muy conscientes de los inconvenientes de su conducta, sin embargo, otras motivaciones entran en conflicto, obstaculizando el cambio, por mucho que sepan y estén convencidos de qué es lo correcto. Por lo tanto, es normal que, una persona ambivalente, tenga dos tipos de discurso mezclados. Por un lado, escuchamos los argumentos de la propia persona en favor del cambio y por el otro, un discurso contrario «sí, pero», con argumentos para no cambiar, en la misma frase: «sé que necesito perder peso por mi salud [discurso de cambio], pero es que me encanta comer [discurso de mantenimiento]». Las personas pueden quedar encalladas en la ambivalencia durante mucho tiempo, vacilando entre dos opciones, dos caminos o dos relaciones. Dan un paso en una dirección y, de repente, la otra empieza a parecer mejor o irrenunciable.

La única manera de escapar de la ambivalencia es elegir una dirección y avanzar sin detenerse y sin considerar la otra opción.

Cuando el terapeuta sigue un reflejo de corrección o está asociado a un estilo directivo tiende a instaurar

un patrón de conversación para persuadir y convencer a favor del cambio, con grandes argumentos de las ventajas y conveniencia del cambio, pero genera una reacción opositiva que fortalece la ambivalencia y las personas se sienten enfadadas, a la defensiva, incómodas y pasivas. En cambio, una conversación basada en la escucha respetuosa y en preguntas sobre ¿Por qué querías cambiar? ¿Qué crees que podrías hacer para conseguirlo? ¿Cuáles son los tres mejores motivos para hacerlo? ¿Cuán importante es para ti el cambio y por qué?. Si bien, las preguntas en sí mismas no son el método, sí permiten vislumbrar el espíritu y el estilo centrado en la persona de la EM, promoviendo que las personas se sientan: implicadas, con una visión positiva; poderosas, aceptadas, seguras, respetadas, escuchadas.

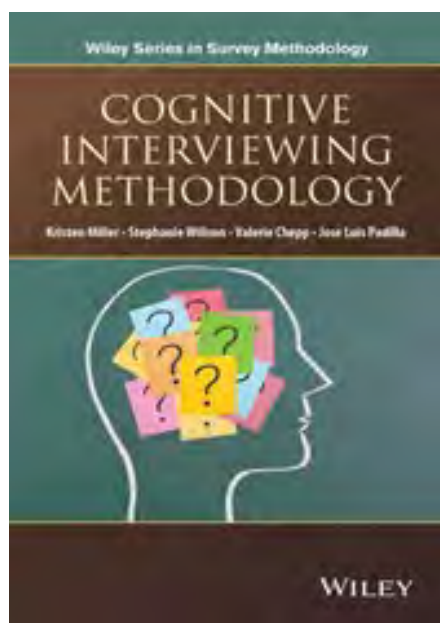
La entrevista motivacional es un estilo de conversación colaborativo cuyo propósito es reforzar la motivación y el compromiso de la persona con el cambio. Puede ser breve o prolongado y puede darse en muchos contextos distintos, individualmente o en grupo. Esta conversación colaborativa, trata más de guiar que de dirigir, con el propósito principal de reforzar la motivación de la propia persona para el cambio. La motivación sin compromiso es incompleta y, por ello hay que prestar atención a la relación entre la EM, la planificación y la aplicación del cambio, con el espíritu subyacente que guía las buenas prácticas.

Investigado y elaborado por:  
Mtra. María Guadalupe Reynoso Rocha  
Centro de Documentación  
"Dr. Rogelio Díaz Guerrero"  
cedoc.psicologia@unam.mx ●

# Qué leer...

Libros electrónicos en la Biblioteca Digital de la UNAM

Se requiere registrarse previamente en [www.dgb.unam.mx](http://www.dgb.unam.mx) en Acceso Remoto para contar con una clave de acceso-alumnos vigentes.



- Miller, K., Willson, S., Chepp, V., & Padilla, J.L. (eds) (2014). **Cognitive interviewing methodology**. New Jersey: Wiley .

Esta Metodología de entrevistas cognitivas ofrece una guía clara basada en investigaciones científicas y de vanguardia de múltiples campos, por lo que presenta una perspectiva interdisciplinaria de la evolución de la teoría y la metodología dentro de los procesos de entrevistas cognitivas y de la metodología de encuestas. Cada capítulo revisa los paradigmas imperantes que dominan el campo de las entrevistas cognitivas. Luego se presentan los fundamentos teóricos subyacentes, que permiten comprender la evolución de las nuevas técnicas. Las teorías conducen a métodos desarrollados y practicados por destacados profesio-

nales, investigadores y finalmente, establece las limitaciones de los estudios de entrevistas cognitivas y explora los beneficios de las entrevistas cognitivas respecto a otros enfoques metodológicos. Con un enfoque en la evaluación de preguntas, también se incluye: Procedimientos paso a paso para realizar estudios de entrevistas cognitivas, que incluyen los diversos aspectos de la recopilación de datos, el diseño de cuestionarios y la interpretación de datos. Herramientas recientes para optimizar los resultados de entrevistas cognitivas, así como la evaluación de preguntas, como Q-Notes, software de entrada y análisis de datos, y Q-Bank, un recurso en línea que alberga estudios de evaluación de preguntas, para que los diseñadores de cuestionarios, administradores de encuestas y usuarios de datos analicen, presenten y documenten los resultados de los datos de encuestas de un estudio de entrevistas cognitivas.

- Kvale, S. (2011). **Las entrevistas en investigación cualitativa**. Madrid: Ed. Morata .

Las entrevistas son unas de las principales herramientas en la recopilación de datos para la investigación cualitativa. Existe una variedad de formas de hacer entrevistas con objetivos y principios diferentes. Las entrevistas se presentan con ventajas, prácticas y problemas diversos para su realización. Por lo que es necesario analizarlas en diferentes niveles: teórico, epistemo-



lógico, ético y práctico. Una vez que la entrevista se ha realizado, le siguen varios pasos: las formas específicas de documentar lo que ha ocurrido en la entrevista individual llevan a necesidades y reglas para la transcripción. Los datos obtenidos demandan formas específicas para proceder al análisis cualitativo. La realización de entrevistas trae consigo necesidades específicas de aumentar la calidad de la entrevista en general y su validez en particular, y finalmente de informar de lo que se dijo y cómo se analizó. Este libro trata muy detalladamente todas estas cuestiones de las entrevistas y se basa en una larga experiencia en la realización de entrevistas y en escribir sobre ellas y su aplicación, con un sólido

Continúa en la pág. 18



Viene de la pág. 17

enfoque en la recolección de datos y sobre el análisis y su evaluación.

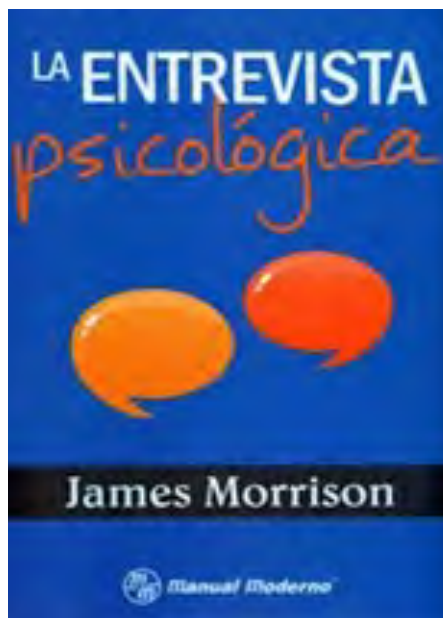


- Olaz, A. J., (2008). **La entrevista en profundidad: justificación metodológica y guía de actuación práctica.** Oviedo: Septem Ediciones.

Cada vez es más relevante la importancia que está adquiriendo la entrevista en profundidad, como herramienta de investigación para estudios de naturaleza cualitativa, una buena entrevista tiene un valor incuestionable. Este libro se propone, a partir de los trazos epistemológicos esbozados, justificar su naturaleza metodológica y convertirse en una guía de actuación práctica, en el desarrollo de una entrevista de profundidad. En este sentido y buscando una vinculación con sus aspectos más elementales, se ha esbozado un esquema ajustado al protocolo de actuación que puede adoptar el investigador.

- Morrison, J., y Cisneros Herrera (trad). (2015). **La entrevista psicológica.** México, D.F.: Ed. El Manual Moderno.

En el campo de la salud mental, es muy importante saber pedir a los pacientes que revelen algo de sus emociones y su vida personal. La práctica nos enseña qué preguntar y cómo dirigir la conversación para obtener la información precisa que ayudara al paciente, por lo cual es importante desarrollar esta competencia en los profesionales de la salud mental. Pero la entrevista no sólo implica saber hacer preguntas, sino también observar el lenguaje corporal, percibir los matices de las frases, los titubeos o la humedad de los ojos, signos que pueden enriquecer y orientar al clínico acerca de una línea importante de indagación. Un buen entrevistador debe saber cómo adaptarse y trabajar con una amplia gama de personalidades y problemáticas: centrar al que se dispersa, guiar al que se pierde, alentar al silencioso y apaciguar al hostil. La entrevista clínica se usa con distintos fines y, desde luego, cada profesional, dependiendo de su campo, tiene distintas prioridades. Pero todos los entrevistadores – psicólogos, psiquiatras, médicos familiares, terapeu-



tas ocupacionales, consejeros y especialistas en adicciones – deben obtener primero toda la información básica de cada paciente. Los buenos entrevistadores tienen en común tres características: 1. obtienen la mayor cantidad de información precisa y pertinente para el diagnóstico y el manejo, 2. en el menor tiempo, 3. son constantes en la creación y mantenimiento de una buena relación de trabajo (rapport) con el paciente. De estos tres componentes, (1) la información obtenida y (3) el rapport son decisivos. Cualesquiera que sean los objetivos de la entrevista, este libro busca presentar la información que es recomendable obtener de todos los pacientes y se sugieren técnicas que ayudan durante las distintas etapas de la entrevista.

#### Referencias

- Alles, M. (2005). *La entrevista exitosa: 100 preguntas y como responderlas.* Buenos Aires; México: Granica.
- Bull, R. (2014). *Investigative interviewing.* New York: Springer.
- Saris, W. E., & Gallhofer, I.N. (2014, 2nd ed). *Design, evaluation, and analysis of questionnaires for survey research.* Hoboken, New Jersey: John Wiley & Sons.
- Saris, W. E., & Gallhofer, I.N. (2007). *Design, evaluation, and analysis of questionnaires for survey research.* Hoboken, New Jersey: Wiley-Interscience.
- Tedesco, D., Tranquada, F. (2014). *The moderator's survival guide: handling common, tricky, and sticky situations in user research.* Massachusetts: Morgan Kaufmann.

Investigado y elaborado por:  
Mtra. María Guadalupe Reynoso Rocha,  
Centro de Documentación  
"Dr. Rogelio Díaz Guerrero".  
[cedoc.psicologia@unam.mx](mailto:cedoc.psicologia@unam.mx) ●

# Qué leer...

## Publicaciones periódicas del Centro de Documentación

**Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones,**  
ISSN 1576-5962/ ISSNL 2174-0534  
**Diferentes Formas de Responder e Interpretar las Demandas Sociales**

Se piensa que desde los roles de género, éstos pueden tener una influencia y relación entre el trabajo y la familia, lo cual ha sido ampliamente estudiado aunque la evidencia reporta que se sabe relativamente poco, si en la relación entre trabajo y familia, el género es una determinante sobre todo al considerar al conflicto que se presenta entre familia-trabajo o trabajo-familia, al ser reconocidas ambas facetas como las más importantes, tanto en las vidas de la mujeres como en las de los hombres, pero en este caso sobre todo porque de ellas emana demandas conflictivas que se han convertido en uno de los riesgos psicosociales de mayor relevancia en el mundo laboral, conflicto que deriva en serias consecuencias para las trabajadoras y los trabajadores al vincularse con el estrés, de ahí la relevancia del estudio de este conflicto y sus efectos desde una perspectiva de género, máxime si existe evidencia que sugiere que las mujeres están expuestas a mayores demandas familiares a diferencia de los hombres que sufren más desde las demandas laborales, de ahí el creciente interés de abordar el estudio del conflicto trabajo-familia y el género como lo plantean Heras y Osca (2021) debido a las diferentes formas de responder e interpretar las demandas sociales según el género.

Se ha denominado conflicto trabajo-familia a la influencia negativa del trabajo de los empleados en su funcionamiento personal en el hogar, y esta condición, se da entre las dos facetas familia-trabajo / trabajo-familia según las demandas sociales de acuerdo al

género, es decir, es una forma que da lugar al conflicto entre roles en el que la presión en el trabajo (hombres) o la familia (mujeres) se entromete en la familia, interfiriendo con los roles en la familia, lo cual puede considerarse como un factor que en el trabajador tendría que ver con su bienestar, en uno de sus dos aspectos fundamentales: el compromiso, que es un apego emocional positivo y motivación hacia el propio trabajo; y el agotamiento (burnout), que son los bajos niveles de energía (falta de entusiasmo, reducción de eficacia profesional y actitud negativa hacia el trabajo), considerándolo como el opuesto conceptual al compromiso (vigor y voluntad de invertir esfuerzo entendido como dedicación), lo que dinamizado con otras variables, tienen efectos en la satisfacción de vida en el terreno del trabajo y la salud en relación a los riesgos psicosociales de acuerdo a Medrano y Trógolo (2018).

La *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones* o *Journal of Work and Organizational Psychology* (JWOP), como un medio de expresión de las comunidades científicas, publica principalmente investigaciones empíricas que son de interés para los psicólogos, la cual como es el papel de una fuente documental de este tipo, representa un medio que aporta conocimiento en todos aquellos campos, que por la diversidad en sus denominaciones, refieren a muy distintas áreas reconocidas como psicología industrial, psicología laboral, psicología del personal y psicología organizacional, así como, sobre recursos humanos, conducta organizacional y sobre los aspectos conductuales, cognitivos y neurocientíficos de las relaciones laborales y de la ergonomía (reconocida también como factores humanos) (JWOP, 2021).



Esta publicación seriada del Colegio de Psicólogos (España), afín al área del trabajo, fue una suscripción del Centro de Documentación “Dr. Rogelio Díaz Guerrero” en soporte papel hasta 1996, Vol. 12. Actualmente, existe en soporte electrónico de 1985, Vol. 1 No. 1, en el nuevo portal de las revistas científico-profesionales de psicología del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid en Acceso Abierto, por los servicios digitales de información de la Dirección General de Bibliotecas, con el proveedor EBSCO de 1988 Vol. 4 en adelante (vigente en la BIDI/UNAM, Biblioteca Digital). Por esta razón, aunque ya no es una suscripción de esta unidad informativa, es una colección que preserva su continuidad por estar disponible con distintas coberturas, vía un editor desde su sitio y de un proveedor desde la UNAM. En soporte papel, como colección del Centro de Documentación, su cobertura comprende de 1985 a 1996 del Vol. 1 al Vol. 12 en su el acervo de revistas.

### Referencias

- Heras, R. L. & Osca, S. A. (2021). Work-family conflict, coping strategies and burnout: A gender and couple analysis *Journal of Work and Organizational Psychology*, 37 (1), 21-28.
- JWOP (2021). Alcance.  
<https://journals.copmadrid.org/jwop/>
- Medrano, L. A. & Trógolo, M. A. (2018). Employee well-being and life satisfaction in Argentina: The contribution of psychological detachment from work. *Journal of Work and Organizational Psychology*, 34(2) 69-81.

Elaboró, desarrolló y documentó: Mtro. Alejandro Muñoz Campos, Técnico Académico Titular “C” T.C. Centro de Documentación. ●



## A las profesoras y profesores de asignatura de la Facultad de Psicología

En el marco del Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM, la Universidad Nacional Autónoma de México ha emitido, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), y por este medio les hacemos llegar, en archivo anexo, la convocatoria del:

### Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

publicada en la Gaceta UNAM número 5,203, de fecha 29 de abril de 2021.

Fecha límite para registro de solicitudes FP: 25 de junio 2021.

Las y los interesados en participar en este programa deberán hacer llegar sus solicitudes de participación a la Secretaría del Personal Académico, Edificio A, planta baja, a un costado del Auditorio Dr. Luis Lara Tapia, o por medio del correo electrónico: vsuzanne@unam.mx.

La fecha límite para registrar sus solicitudes será el 25 de junio del año en curso.

Para consultas o comentarios, escriba a: vsuzanne@unam.mx



#### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO PROGRAMA DE APOYO A LA PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM PROGRAMA PARA PROMOVER LA DEFINITIVIDAD DEL PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA

De acuerdo al Estatuto del Personal Académico de la UNAM y en atención a las demandas de permanencia y definitividad del Personal Académico expresados por la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM) y distintos grupos de profesores y estudiantes, la UNAM establece a partir de la publicación de la presente convocatoria un Programa de Consolidación de la planta docente del personal académico de asignatura.

Con este propósito, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico

#### CONVOCA

A los profesores de asignatura interinos a participar en el Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

- I) Podrán solicitar su registro para participar en este Programa todos los profesores de asignatura interinos que cumplan los siguientes requisitos:
  - a) Haber impartido clase frente a grupo en el año anterior a la presente convocatoria e impartir de manera regular la asignatura.
  - b) Contar con un mínimo de tres años de antigüedad docente en la asignatura a concursar.
  - c) Impartir un mínimo de nueve horas/semana de clase frente a grupo en las asignaturas curriculares contempladas en los planes y programas de estudio vigentes, atendiendo las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional de la entidad académica. Los profesores que impartan un menor número de horas podrán solicitar la apertura de un concurso en los términos previstos en el Estatuto del Personal Académico.
  - d) Tener título de Licenciatura o grado superior.
  - e) No contar con un nombramiento de profesor o investigador de carrera de tiempo completo.
  - f) Haber cumplido satisfactoriamente, a juicio del Consejo Técnico de su dependencia, con las responsabilidades académicas para las que fueron contratados.
- II) Los Consejos Técnicos acordarán la apertura del concurso para aquellas personas que hayan solicitado su inscripción al programa y que satisfacen los requisitos de la convocatoria y de la legislación universitaria, definirán las pruebas y harán públicas las formas de evaluación, aclarando el peso específico que tendrá cada una de las pruebas y el *Curriculum vitae* en la calificación final del concurso.
- III) Se exhorta a las entidades académicas a que abran el registro de profesores interesados en participar en esta convocatoria en los siguientes sesenta días naturales a partir de esta fecha y a que turnen la convocatoria de los concursos autorizada por el Consejo Técnico respectivo a la DGAPA, para su autorización y publicación en *Gaceta UNAM*, en un plazo de sesenta días a partir del cierre de dicho registro.
- IV) Las entidades académicas serán responsables de organizar y facilitar el trabajo de las Comisiones Dictaminadoras para desahogar los Concursos de Oposición Abiertos.
- V) El procedimiento de los concursos de oposición abierto se desarrollará conforme a los plazos y procedimientos establecidos por el artículo 72 del Estatuto del Personal Académico.
- VI) Las entidades académicas deberán informar a la DGAPA sobre los resultados de los concursos ratificados por los Consejos Técnicos respectivos.
- VII) La DGAPA organizará cursos de preparación para los Concursos de Oposición Abiertos a quien lo solicite. Los que estén interesados podrán solicitarlo cuando hagan su registro al Programa.

Las y los profesores de asignatura de la Facultad de Psicología con interés en participar en este programa deberán hacer llegar sus solicitudes de participación a la Secretaría del Personal Académico, edificio A, planta baja, a un costado del Auditorio Dr. Luis Lara Tapia, o por medio del correo electrónico vsuzanne@unam.mx. La fecha límite para registrar sus solicitudes será el 25 de junio de 2021.





Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Psicología



Se invita a los Técnicos Académicos Ordinarios de Tiempo Completo, adscritos a la Facultad de Psicología a presentar sus candidaturas para ocupar por un año a la Cátedra Especial "José Gómez Robleda".

Para conocer las bases y documentación requerida, consulta la convocatoria publicada el 6 de mayo en Gaceta UNAM.

<https://www.gaceta.unam.mx/g20210506/>

La recepción de candidaturas será hasta las 19:00 horas del 4 de junio de 2021, en el correo [elecciones@psicologia.unam.mx](mailto:elecciones@psicologia.unam.mx)



La Dirección de la Facultad invita a la comunidad académica a postular candidatos para el Programa de Estancias de Investigación en la UNAM 2021



El programa otorga una beca a académicos de tiempo completo con una antigüedad de seis años o más en una institución de investigación o educación superior extranjera; para que realicen una estancia de investigación en colaboración con un grupo de investigación de la Universidad, por un periodo de uno a seis meses.

De conformidad con el punto 2. del numeral VIII. de las Reglas de Operación, que a la letra dice: "Las entidades académicas receptoras analizarán, preseleccionarán y presentarán a la DGAPA las propuestas correspondientes a su entidad..." las propuestas para estancias a desarrollarse durante el semestre de julio a diciembre deberán presentarse antes de las 18:00 horas del próximo viernes 18 de junio al correo electrónico de la Secretaría General.

Para mayor información, consulte la Convocatoria y Reglas de Operación anexas y publicadas en Gaceta UNAM el 3 de diciembre de 2020.

[https://dgapa.unam.mx/images/prei/2021\\_prei\\_convocatoria.pdf](https://dgapa.unam.mx/images/prei/2021_prei_convocatoria.pdf)

[https://dgapa.unam.mx/images/prei/2021\\_prei\\_reglas\\_operacion.pdf](https://dgapa.unam.mx/images/prei/2021_prei_reglas_operacion.pdf)



## CONVOCAN

### VII Coloquio Historias y Testimonios de los Saberes Psi en América Latina (Virtual)

Septiembre 4, 11, 18 y 25 del 2021

Fecha límite propuesta: 30 de junio 2021

Consulta la convocatoria en:

<https://ripehp.files.wordpress.com/2021/03/convocatoria-7o-coloquio.pdf>

¿Dudas?, escribe a: [saberespsiamericalatina@gmail.com](mailto:saberespsiamericalatina@gmail.com)



## A la comunidad de la Facultad de Psicología

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología de la UNAM invita a los estudiantes que hayan concluido su servicio social en 2019 o 2020 a participar, conforme a los requisitos establecidos, en la:



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA  
EN EL MARCO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR LA COVID-19  
PREMIO AL SERVICIO SOCIAL "DR. GUSTAVO BAZ PRADA" 2019-2020 y 2020-2021



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, con el propósito de reconocer a las y los estudiantes que se han distinguido por su participación en programas de Servicio Social.

### CONVOCA

A la comunidad estudiantil que se haya destacado por su participación en programas de servicio social que atiendan las necesidades de diversos grupos vulnerables y coadyuven a mejorar sus condiciones de vida; contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país. Asimismo, se busca premiar a quienes hayan logrado un impacto social significativo, considerando el contexto actual de pandemia y confinamiento en la prestación de su servicio social, ya sea en escenarios virtuales, en proyectos a distancia y por entrega de resultados.

Se reconocerá también a las personas que fungieron como supervisoras<sup>1</sup> o asesoras<sup>2</sup> propuestas y que hayan acompañado y dado seguimiento durante el desarrollo del programa de servicio social a la comunidad estudiantil galardonada, y con fundamento en el Acuerdo por el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada". Podrán participar quienes hayan concluido su servicio social durante los siguientes periodos:

- 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
- 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

<sup>1</sup> Supervisor Directo de la Institución donde el estudiante realizó su servicio social.

<sup>2</sup> Asesor interno del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo.

### BASES Y REQUISITOS

Podrán participar los estudiantes que:

1. Con estricto apego a la normatividad de la Facultad de Psicología, hayan concluido su Servicio Social en los periodos:
  - 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019
  - 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020
 En cualquiera de las áreas profesionales o de investigación aplicada de la Psicología; y
2. Al momento de registrarse en esta convocatoria, tengan un promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco).

### PROCEDIMIENTO

A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 13:00 horas del 02 de julio de 2021; los estudiantes deberán enviar al correo:

[serviciosocial@psicologia.unam.mx](mailto:serviciosocial@psicologia.unam.mx) los tres documentos que se detallan a continuación, colocando en el asunto: "Premio Gustavo Baz Prada".

1. Un oficio de la Institución donde el estudiante realizó su servicio social. En este oficio el Supervisor Directo o el Asesor de Servicio Social tendrá que proponer al estudiante en cuestión expresando las razones de la candidatura;
2. Una carta, la cual elaborará el Asesor del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo, en la que se describan los objetivos, finalidades y logros del programa de Servicio Social; y
3. Un trabajo, el cual deberá tener los siguientes elementos:

Continúa en la pág. 23

Viene de la pág. 22

- a. Carátula con nombre, número de cuenta, domicilio, teléfono y correo electrónico del estudiante; el año en que concursa; y nombre de: Facultad, Asesor, área que está cursando o cursó, Institución y Supervisor; y
  - b. Resumen, introducción, justificación, objetivos del programa (evaluables), marco teórico, estrategias metodológicas y/o de intervención; resultados obtenidos en cuanto: al avance del programa de servicio social registrado ante la UNAM, al impacto del trabajo del prestador a la Institución y a la formación profesional obtenida por el prestador de servicio social; conclusiones, recomendaciones a futuros trabajos y anexos.
4. Los trabajos sometidos a concurso podrán desarrollarse en forma individual o en grupo (máximo 15 integrantes); en este caso último, sólo se adoptará esta modalidad si el trabajo fuese el resultado de un esfuerzo conjunto y se acredite la participación directa de cada uno de los integrantes.
  5. Los estudiantes cederán los derechos intelectuales a la UNAM, de los trabajos presentados, quedando en resguardo de la Biblioteca de la Facultad de Psicología.

### EVALUACIÓN

Los trabajos serán evaluados por una Comisión designada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, la cual deberá integrarse por un representante de cada uno de los Campos de Formación Profesional: Psicología Clínica y de la Salud, Psicología de la Educación, Ciencias Cognitivas y del Comportamiento, Procesos Psicosociales y Culturales, Psicobiología y Neurociencias, y Psicología Organizacional; un representante del Sistema Universidad Abierta; un representante de la División de Estudios de Posgrado e Investigación y dos asesores del Programa de Servicio Social y Bolsa de Trabajo.

Para la evaluación de los trabajos, se considerará:

1. El impacto social; entendido como las acciones realizadas en beneficio de la sociedad mediante la apli-

cación de los métodos, técnicas y procedimientos de la Psicología;

2. La coherencia y sistematización del trabajo académico (redacción, ortografía, formato APA, etcétera); y
3. La relevancia de las tareas realizadas por el estudiante o grupo de estudiantes en la investigación o en trabajo de campo.

El fallo emitido por la Comisión se propondrá al pleno del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología para su aprobación, el cual será inapelable.

### RESULTADOS

1. A los ganadores se les otorgará una medalla y un reconocimiento en el que se designa al Prestador de Servicio Social o a un grupo de prestadores, como el más destacado;
2. Los estudiantes que no resulten merecedores del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" y a juicio de la Comisión Evaluadora hayan realizado su trabajo con alta calidad, se les extenderá un reconocimiento por escrito;
3. Se otorgarán reconocimientos por escrito al Asesor y al Supervisor;
4. El resultado se dará a conocer a través de la publicación en Gaceta UNAM y todos los medios de difusión de la Facultad; y
5. La fecha, el lugar y la hora en que se hará entrega del Premio, se darán a conocer oportunamente vía correo electrónico, posterior a la fecha de publicación de resultados.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
**Cd. Universitaria, Cd. Mx. a 26 de abril de 2021.**  
**La Presidenta del H. Consejo Técnico**  
**Dra. María Elena Medina Mora**





A la comunidad académica:



Se informa que las candidaturas para los reconocimientos PUN y RDUNJA se recibirán en la Secretaría General hasta el 4 de junio del año curso. Mayores informes en el correo: [estimulos.psicologia@unam.mx](mailto:estimulos.psicologia@unam.mx)

PREMIO  
UNIVERSIDAD NACIONAL

2021



RECONOCIMIENTO

DISTINCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL PARA JÓVENES ACADÉMICOS

Con el propósito de reconocer la destacada trayectoria de las y los universitarios que se han distinguido en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios, así como de promover cabalmente el potencial y los esfuerzos de superación de nuestros jóvenes académicos y académicas,

la Universidad Nacional Autónoma de México

otorgará los galardones

*Premio Universidad Nacional y Reconocimiento Distinción  
Universidad Nacional para Jóvenes Académicos*

en las áreas de:

- Investigación en ciencias exactas
- Docencia en ciencias exactas
- Investigación en ciencias naturales
- Docencia en ciencias naturales
- Investigación en ciencias sociales
- Docencia en ciencias sociales
- Investigación en ciencias económico-administrativas
- Docencia en ciencias económico-administrativas
- Investigación en humanidades
- Docencia en humanidades
- Investigación en artes
- Docencia en artes
- Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales)
- Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)
- Innovación tecnológica y diseño industrial
- Arquitectura y diseño

y en el campo de:

- Creación artística y extensión de la cultura

informes Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA)  
Dirección de Estimulos y Reconocimientos  
Correo e: [pun@dgapa.unam.mx](mailto:pun@dgapa.unam.mx), [dunja@dgapa.unam.mx](mailto:dunja@dgapa.unam.mx) y [subest@dgapa.unam.mx](mailto:subest@dgapa.unam.mx)  
[www.dgapa.unam.mx](http://www.dgapa.unam.mx)



¡Ven! te invitamos a asistir al Conversatorio:  
**EL MATERNAJE Y EL FEMINISMO**

Participan: Lic. Ligia Colmenares y Mtra. Patricia Bedolla

**Fecha: miércoles 26 de mayo de 2021, 12 h.**

Plataforma Zoom. ID: 824 6023 8036  
 Código de acceso: 499146

El Programa de Sexualidad Humana comprometido en abordar temas de debate a nivel nacional e internacional en este Siglo XXI, te invita a reflexionar sobre el tema:  
 El maternaje desde las relaciones sexo/género asimétricos.

**SIMPOSIO VIRTUAL:**  
**LAS NEUROCIENCIAS DETRÁS DEL ENVEJECIMIENTO**

**Enfermedades Neurodegenerativas:**

- Prevalencia, etiología y curso de las enfermedades neurodegenerativas
- Afectaciones neurológicas y psicológicas
- ¿Qué hacer cuando mi familiar es diagnosticado con alguna enfermedad neurodegenerativa?
- Intervenciones terapéuticas y farmacológicas
- Cuidado y atención al cuidador primario del paciente

**28 mayo**  
**18:00 - 20:00**  
**PARKINSON**

**Registro previo**

**TRANSMISIÓN EN VIVO POR ZOOM Y YOUTUBE**

Club de Neurociencias  
 neurociencias.club@gmail.com





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
División de Estudios Profesionales  
Coordinación de Procesos Psicosociales y Culturales



## Comunicación ecológica y la vida de productos y **vidas** **de bajo costo**

Ponente: Dr. Carlos Arturo Rojas Rosales

27 de mayo de 2021, 12:00 pm.

Enlace: Unirse a la reunión Zoom  
<https://cuaed-unam.zoom.us/j/84612760570>  
ID de reunión: 846 1276 0570



PROSEXHUM



Fundación  
Terapia de reencuentro

**El Programa de Sexualidad Humana de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos, te invitan a la Presentación del libro:**

**3 de Junio de 2021,  
12:00 h. CDMX y 19:00 h. España**

**Presentan: Dra. Fina Sanz, Mtra. Selma González Serratos,  
Mtra. Roxana Pastor Fasquelle y Mtra. Ma. Isabel Martínez Torres  
Modera: Mtra. Zoraida Meléndez Zermeño**



Plataforma Zoom. ID 844 7531 7222

Contraseña: 108433

Informes: [amorybuentrato@gmail.com](mailto:amorybuentrato@gmail.com)







# IX CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGÍA SOCIAL

Y 1ª REUNIÓN INTERNACIONAL DE LAS NUEVAS REALIDADES SOCIALES Y LOS CAMBIOS CULTURALES

ps0  [revistasompso@outlook.com](mailto:revistasompso@outlook.com)  <https://twitter.com/sompso>  <https://sompso.org/> MAYORES INFORMES: [sompso2021@yahoo.com](mailto:sompso2021@yahoo.com) 20, 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 2021 **(ON LINE)**



# V CONGRESO DE CIENCIA FORENSE

6, 7 y 8 de octubre de 2021  
Modalidad virtual



Consulta la página web para mayor información: <https://coordinaciongenero.unam.mx/>

Oprime sobre la imagen para ir a la información



**Las mujeres indígenas: defensoras de la vida y los territorios, hacia un pensamiento descolonial**  
mayo 27 | 4:00 pm - 6:00 pm



**Seminario Violencia, Femicidios y Activismo Frente Al Covid-19. Mesa 2: Femicidios en tiempos de pandemia. Diálogo entre defensoras de los derechos humanos**  
mayo 27 | 6:00 pm - 7:00 pm



**Foro Grrrr: Género, ritmo, rabia, rima y ruido**  
mayo 28 | 12:00 pm - 1:00 pm



**Comunicación, Cultura Digital y Feminismo: otros discursos son posibles**  
mayo 28 | 5:30 pm - 7:30 pm



# II Congreso de Políticas Universitarias de Género, Interculturalidad e Inclusión

9-11 Junio 2021

Modalidad virtual



# Acciones para cuidar el medio ambiente

## Día Mundial del Medio Ambiente- 5 de junio

La Tierra necesita ayuda. La emergencia climática, la pérdida de la naturaleza y la mortífera contaminación amenazan con destruir el hogar de todos y erradicar varios de los millones de especies que comparten el planeta con los seres humanos. Pero esta degradación no es inevitable. Se puede tener la voluntad y el conocimiento para revertir los daños y restaurar la Tierra, si se actúa ya.

Las Naciones Unidas han declarado el Decenio sobre la Restauración de los Ecosistemas. Con el **Día Mundial del Medio Ambiente de 2021** como fecha de inicio, las personas, grupos, gobiernos, negocios y organizaciones de todo tipo pueden unir fuerzas dentro de un movimiento a nivel global para detener, reducir y revertir la degradación de:

### Los ecosistemas y así garantizar un futuro sustentable para todos

Restaurar los ecosistemas representa favorecer la recuperación de aquellos ecosistemas que hayan sido degradados o destruidos, así como conservar los que todavía siguen intactos. Disponer de ecosistemas más saludables, con una biodiversidad más rica, aporta beneficios tales como suelos más fértiles, mayor disponibilidad de recursos como la madera o el pescado, y mayores reservas de gases de efecto invernadero.

La restauración puede producirse de varias formas entre las que se cuentan, por ejemplo, plantar de forma

activa o eliminar las presiones que afectan a la naturaleza para que pueda recuperarse por sí sola. Para el año 2030, la restauración de 350 millones de hectáreas de ecosistemas terrestres y acuáticos degradados podría generar 9 billones de dólares estadounidenses en materia de servicios ecosistémicos. La restauración también podría eliminar de la atmósfera de 13 a 26 gigatoneladas de gases de efecto invernadero. Los beneficios económicos de estas intervenciones exceden en diez veces el costo de la inversión, mientras que el precio de la inacción es al menos tres veces mayor que el de la restauración de los ecosistemas.

No podemos volver el tiempo atrás. Pero podemos cultivar árboles, reverdecer nuestras ciudades, repoblar nuestros jardines con especies silvestres, cambiar nuestras dietas y limpiar ríos y costas. Somos la generación que puede hacer las paces con la naturaleza. Es nuestra última oportunidad para corregir el rumbo: prevenir la catástrofe climática, detener la creciente ola de contaminación y desechos, y frenar la pérdida de biodiversidad.

Para saber más consulte:

<https://www.worldenvironmentday.global/es>

<https://unenvironment.widen.net/s/fbjbmplnrb/ecosystem-restoration-playbook-spanishv3>

<https://www.decadeonrestoration.org/>

Elaboró. Mtra. Adriana Cruz Romero

Coordinadora del Centro de Documentación ●







## Actividades

### Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos



- **6c. Sesión Clínica**

“Caso Clínico: Suicidio”

Ponente: Mtro. David Amaya Mora

Modera: Lic. Lizbeth Santos

Programa de Atención Psicológica a Distancia

26 de mayo de 2021, 10:00 h.

Transmisión: <https://us02web.zoom.us/j/84705875275>

Informes: [centros.psicologia@unam.mx](mailto:centros.psicologia@unam.mx)

- **8a. Sesión Académica**

“Hostigamiento sexual”

Ponente: Mtra. Patricia Bedolla

Modera: Mtra. Montserrat Rivera Barrientos

Programa de Sexualidad Humana

2 de junio de 2021, 10:00 h.

Transmisión: <https://us02web.zoom.us/j/88168654484>

Informes: [centros.psicologia@unam.mx](mailto:centros.psicologia@unam.mx)



Ciclo sinfónico OFUNAM.  
«Ofrenda» de Hebert  
Vázquez

**29** | Mayo  
2021

8:00 p.m. a 9:00 p.m.

Plataforma: Youtube

<https://www.youtube.com/channel/UC3DAYgntGoy32n5bkjA-ty7A>

Consulta culturaUNAM: <https://cultura.unam.mx/>



DIVISIÓN DE  
EDUCACIÓN  
CONTINUA

## Oferta académica

Oprime sobre la actividad para acceder.

### CURSOS

- **Evaluación del aprendizaje desde la perspectiva constructivista.** *Dra. Marquina Terán Guillén*, del 31 de mayo al 26 de junio de 2021, las 24 horas los 7 días de la semana. Dirigido a licenciados en Psicología educativa y áreas afines. Plataforma Zoom.
- **Burnout y fatiga laboral.** *Lic. Ivonne Osorio de León*, del 5 al 26 de junio de 2021, de 10:00 a 15:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología organizacional y público en general. Plataforma DEC.
- **Codependencia y adicción.** *Lic. Alenka Ruiz Tovar*, del 9 al 23 de julio de 2021, de 16:00 a 21:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología clínica. Plataforma Zoom.

### TALLERES

- **Conceptos básicos: técnicas y herramientas de los enfoques psicoterapéuticos.** *Lic. Alenka Ruiz Tovar*, del 4 de al 25 de junio de 2021, de 16:00 a 21:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología clínica. Plataforma Zoom
- **Intervención familiar ante la pérdida de un ser querido y el proceso de duelo.** *Mtra. Gloria Romero Carbajal*, del 8 al 22 de junio de 2021, de 09:00 a 13:00 h. Dirigido a estudiantes, pasantes y licenciados en Psicología clínica y público en general. Plataforma Zoom.
- **Inteligencia emocional.** *Lic. Gabriela Loveman Marín*, 17 y 18 de junio de 2021, de 10:00 a 13:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología organizacional y áreas afines. Plataforma Zoom
- **Gestión del clima y la cultura laboral.** *Lic. Ivonne Osorio de León*, del 31 de julio al 14 de agosto de 2021, de 09:00 a 14:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología organizacional y áreas afines. Plataforma Zoom.

### CONFERENCIAS

- **Cómo reorganizar el trabajo en casa sin estresarnos.** *Lic. Diana Guerra Diéguez*, 10 de junio de 2021, de 17:00 a 19:00 h. Dirigido a estudiantes, pasantes y licenciados en Psicología y público en general. Plataforma Zoom.
- **Desafíos en la crianza: ser padres y el trabajo en casa.** *Mtra. Gloria López Santiago*, 12 de junio de 2021, de 10:00 a 12:00 h. Dirigido a estudiantes, pasantes y licenciados en Psicología educativa y público en general. Plataforma Zoom.
- **El reto de ser padres en el siglo XXI (Con y sin pandemia).** *Mtra. Laura Laguna Lamas*, 11 de junio de 2021 de 16:00 a 18:00 h. Dirigido a estudiantes, pasantes y licenciados en Psicología educativa y público en general. Plataforma Zoom.
- **Confinamiento, familia y maltrato infantil.** *Mtra. Gloria López Santiago*, 26 de junio de 2021, de 11:00 a 13:00 h. Dirigido a estudiantes, pasantes y licenciados en Psicología y público en general. Plataforma Zoom.

Se requiere documentación probatoria

Todas las actividades serán impartidas a través de las plataformas Zoom, webex y/o Moodle.

### INFORMES E INSCRIPCIONES:

555593 6001 ext. 106 y 108

WhatsApp: 55 4804 7651

edu.presencial@unam.mx

<http://dec.psicol.unam.mx>

### DESCUENTOS

- 10% presentando credencial vigente de alumno, exalumno, docente de la UNAM o afiliado a Fundación UNAM.
- 12% efectuando el pago 15 días hábiles, previos a la fecha de inicio.

SEGUIREMOS BRINDANDO ATENCIÓN A TRAVÉS DE:



[edu.presencial@unam.mx](mailto:edu.presencial@unam.mx)



División de Educación Continua, Psicología, UNAM



55 4804 7651 / 55 4194 7632



COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM



**A todos los miembros de la Comunidad de la Facultad de Psicología de la UNAM.**

Si en estos tiempos de COVID-19:

- \*Tienes síntomas del virus.
- \*Estás diagnosticado con el mismo.
- \*Tienes familiares diagnosticados.
- \*Tienes familiares fallecidos (hasta de tercer grado).

Contáctanos al correo electrónico:

[psicologia\\_contigo@unam.mx](mailto:psicologia_contigo@unam.mx)

### MAYO

Sra. Norma Angélica Carpio Hernández	26
Sr. Miguel Ángel Torres Sánchez	26
Dra. Angélica Juárez Loya	27
Lic. Alma Rosa del Carmen Martínez Rosas	27
Lic. Clara Ivonne Rodríguez Rodríguez	27
Srita. Dara Abiud Barajas Pichardo	28
Lic. Aurelio Jesús Graniel Parra	29
Dr. Marco Antonio Rigo Lemini	29
Dra. Cecilia Guadalupe Silva Gutiérrez	29
Sra. María Guadalupe Rosas Jurado	29
Mtra. María del Consuelo Durán Patiño	30
Dra. Beatriz Margarita R. Lagarde Lozano	30
Sra. Graciela Jáuregui Jiménez	30
MVZ Apolonio Haro Valencia	30

### JUNIO

Mtra. Martha López Zamudio	1
Mtra. Erika Souza Colin	1

Sra. Ma. de los Ángeles Hurtado Martínez	1
Lic. Zoraida Meléndez Zermeño	2
Dr. Ariel Vite Sierra	2
Dra. María de los Ángeles Mata Mendoza	2
Dra. N. Georgina Delgado Cervantes	3
Dr. Carlos Arturo Rojas Rosales	3
Mtra. Guadalupe Inda Sáenz Romero	3
Sra. Nora Judith Sánchez Estrada	3
Mtra. Ingrid Marissa Cabrera Zamora	4
Dra. Ma. del Carmen Montenegro Núñez	5
Dr. Rodolfo Solís Vivanco	5
Dr. Rogelio Escobar Hernández	6
Dra. Paola Eunice Díaz Rivera	7
Sra. Consuelo Cristina Silva Castañón	7
Lic. Margarita Perla Castillo Arias	8
Lic. María Hortensia García Vígil	8
Sr. Manuel Olvera Sánchez	8
Sra. Carmen Berenice Cabrera García	8
Mtra. Teresita Cabrera Artega	9
Lic. Alejandra Montserrat Rivera Barrientos	9
Sra. Ana Laura Jiménez Villanueva	10



Ante la contingencia sanitaria por

## Covid-19



Es natural sentir **estrés, ansiedad, enojo, tristeza o miedo.**

Pasos:

- 1) **Identifica tu condición de salud mental en:**
- 2) **Realiza las recomendaciones de las infografías, videos y cursos a distancia.**
- 3) **Decide si requieres Apoyo Psicológico a Distancia: 55 5025 0855**



Este número de Gaceta puede consultarse a través de nuestra página en Internet <http://www.psicologia.unam.mx>  
Recibiremos sus comentarios en la extensión: 222 66 o en el correo: [publicaciones.psicologia@unam.mx](mailto:publicaciones.psicologia@unam.mx)



#### DIRECTORIO

**Dra. María Elena Medina Mora Icaza**  
*Directora*

**Dra. Sofía Rivera Aragón**  
*Secretaria General*

**Lic. Guillermo Huerta Juárez**  
*Secretario Administrativo*

**Dra. Magda Campillo Labranderó**  
*Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación*

**Dr. Oscar Zamora Arévalo**  
*Jefe de la División de Estudios Profesionales*

**Mtra. Karina Torres Maldonado**  
*Jefa de la División Sistema de Universidad Abierta*

**Dra. María de los Ángeles Mata Mendoza**  
*Jefa de la División de Educación Continua*

#### Publicaciones

Responsable de la Edición:  
Lic. Claudia Rodríguez Esquivel.  
Diseño y formación: Lic. Aurelio J. Graniel Parra  
Revisión técnica: Lic. Rosa Isela García Silva  
y Teodoro Mareles Sandoval.  
Colaboraciones: Lic. Augusto A. García Rubio G.  
y Lic. Irazema Ariadna Guzmán González.  
Elaboración: Departamento de Publicaciones.